

# Derechos

1. A conocer los derechos y deberes que tiene como usuario.
2. A recibir una atención en salud con calidad, prestada por un equipo altamente preparado y comprometido.
3. A recibir atención en condiciones de limpieza, seguridad y privacidad.
4. A que se le garantice el manejo confidencial de toda la información que reciba o genere la institución durante su proceso de atención.
5. A ser escuchado y obtener respuesta a sus reclamos, sugerencias e inquietudes.
6. A tener una historia clínica en la que se registre el proceso de atención de acuerdo con las normas vigentes.
7. A ser atendido con respeto a su intimidad y privacidad, sin ningún tipo de discriminación.
8. A acceder a su historia clínica, siguiendo las concisiones legales y de la institución.
9. A ser informado acerca del plan de tratamiento indicado por el personal asistencial, sus beneficios, riesgos de atención, con un lenguaje claro.
10. A recibir educación en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
11. A ser atendido en el horario programado o ser informado de los cambios oportunamente.
12. A recibir un trato amable, respetuoso y cordial por el personal de la institución.

# Deberes

1. Procurar el cuidado integral de la salud, cumplir con el tratamiento, recomendaciones e instrucciones indicadas por el personal de salud.
2. Presentarse puntualmente a las citas y realizar cancelación de la misma con 24 horas de anticipación en caso de no poder asistir.
3. Cancelar cuando corresponda, los pagos que se generen por su atención.
4. Brindar información sobre su condición de salud al personal asistencial de manera veraz, clara y tona.
5. Informar sobre irregularidades que perciba durante su estancia en la institución.
6. Firmar el consentimiento informado en aquellos casos que sea necesario para la aceptación de realización de procedimientos.
7. Expresar por escrito su voluntad de no aceptar el tratamiento indicado.
8. Ser respetuoso con el personal de la institución.
9. Cuidar y utilizar racionalmente los recursos, la dotación y los
- 10.
11. No fumar dentro de las
12. No ingerir bebidas alcohólicas en las instalaciones.
13. No consumir sustancias alucinógenas dentro de las instalaciones.
14. Utilizar tapabocas en caso de presentar tos.